

Sobre lo ocurrido el 31 de mayo con los compañeros ciclistas del grupo Sunday Bikes

El pasado sábado 31 de mayo, alrededor de las nueve de la mañana, una caravana de compañeros ciclistas organizados en el grupo de recreo "Sunday Bikes", que viajaban sobre la carretera nacional rumbo al municipio de Santiago, en Nuevo León, fue embestida a la altura de la colonia Residencial Los Palmares por un automóvil que, según testigos, iba conducido por jóvenes en estado de ebriedad y que además se desplazaba en exceso de velocidad. La colisión contra los ciclistas causó la muerte de Heliodoro Rodríguez, de 46 años de edad, quien tenía tres años de pertenecer al colectivo ciclista "Zombies en bici" y que a causa del impacto con el automóvil, sufrió fractura craneal. Así también, otros cuatro compañeros resultaron seriamente heridos.

Tras la embestida, el conductor y sus acompañantes intentaron huir del lugar, abordando un segundo automóvil, con el que se presume tenían relación, sin embargo parte de los ciclistas lograron retener la llaves del conductor, evitando con ello que éste pudiera escapar, acción a la que respondió con amenazas directas hacia los presentes. Una vez llegados los servicios de socorro al lugar se tuvo que esperar alrededor de tres horas para que las autoridades pudieran ordenar el traslado del cuerpo del compañero ciclista que desafortunadamente ya había fallecido.

El lamentable suceso ocurrido este fin de semana no puede catalogarse como "accidente cualquiera", pues el deceso

trágico se suma a un amplio número de muertes relacionadas con el acto criminal de tomar el volante en estado de ebriedad, así como que el fallecimiento de un ciclista golpea de cerca a la comunidad que se moviliza en torno al fomento de esta actividad y que constantemente tiene que enfrentarse a la miopía de las autoridades, quienes ignoran los múltiples reclamos para que se garantice la seguridad en las vialidades a quienes opten por el ciclismo como medio de transporte.

La bicicleta aparte de ser un medio de transporte sustentable y una herramienta para resolver el problema de movilidad en la ciudad, es utilizada por la mayoría de la población ya que es el principal medio de transporte de la clase trabajadora, pues el sistema de transporte público que se brinda en la ciudad de Monterrey no parece ser una mejor opción, esto debido a las pésimas condiciones de las unidades que no reflejan el elevado costo que el usuario debe pagar para movilizarse en ellos. Por citar un ejemplo los transportes llamados "periférica" cobran \$12 pesos por persona, lo que genera un viaje redondo de \$24 pesos, empero si el usuario debe tomar más de un camión para llegar a su destino, el costo total de su pasaje es de \$48 pesos, es decir casi el 70% del salario mínimo que se debe invertir en transportes. Lo anterior deja a la bicicleta como una de las mejores alternativas para transportarse. Lamentablemente tanto las y los peatones como las y los ciclistas somos los más vulnerables e invisibles al utilizar las calles, ya que éstas son diseñadas prioritariamente para el automóvil.

En éste como en otros sucesos trágicos relacionados con la falta de seguridad vial, son los tres niveles de gobierno quienes deben de asumir en primer término su responsabilidad frente a estos hechos, ya que ha sido impulsor de la cultura que privilegia a los automóviles y de la carencia de educación vial, alentando esto con descuentos en las

amonestaciones de tránsito, repartiendo licencias bajo estándares poco exigentes, al ser permisivo en el tratamiento de un problema social como lo es el alcoholismo y al dejar en segundo plano la importancia de los espacios lúdicos y recreativos para la sociedad, sobre todo para la juventud.

Esto no exime el grado de responsabilidad que todos y todas, como parte de la comunidad que se traslada de un lugar a otro, tenemos en exigir a las autoridades el cumplimiento de sus funciones para garantizar la seguridad en las vialidades, asimismo la responsabilidad que tenemos como individuos de contribuir a una cultura de respeto a la vida.

Para finalizar cabe mencionar que quienes colaboramos en La Casa de Todas y Todos nos solidarizamos con las familias tanto del compañero ciclista Heliodoro Rodríguez, como las del resto de los lesionados, así mismo con los colectivos que promueven el uso de la bicicleta en la ciudad y con cada uno de l@s ciclistas y peatones injustamente invisibles. Ante esta situación confirmamos la necesidad de que organizaciones y colectivos nos unamos y trabajemos para la construcción de una ciudad más humana.

¡No a la criminalización del peatón!

¡No a la criminalización del ciclista!

¡No a la criminalización de los jóvenes!

¡No a la limitación de libre tránsito a peatones, ciclistas y colectivos!

¡Exigimos que se asuman las responsabilidades consecuentes de Estado y Sociedad!